

Devolucion impuestos ?

Escrito por GONZALO CAÑEDO - 02/04/2013 12:00

Buenas tardes y disculpen pero soy neófito en materia fiscal.

En 2.012 adquirí un piso por 30.000 euros y pague unos impuestos por dicha compra. En mi caso no hago declaración de rentas ya que mis ingresos totales al año no alcanzan los 6000 euros al año.

¿El fisco, me tendría que devolver algún monto por el pago de impuestos por la adquisición de la vivienda a pesar que no hago declaración de impuestos por percibir ingresos totales por debajo del exigido?

Muchas gracias por adelantado por su amble atención.

Gonzalo

=====